

Ni vale decir que así como el alma se separa del cuerpo, cuando éste no es apto para ejercer las acciones propias del hombre, así no puede introducirse en el cuerpo sino cuando éste sea debidamente organizado. Porque en el principio de la generación, el embrión está en las condiciones de desarrollo, que puede hacerse por medio del alma, y en el de la muerte está en la de corrupción, que el alma no puede evitar, y el alma no sale de él sino cuando no puede ejercer ninguna función.

ARTÍCULO IV

De la metempsícosis

205. Expuesta la doctrina de la transmigración de las almas en el artículo segundo, en el presente sólo nos toca refutarla.

206. TESIS.—La metempsícosis es absurda.

Prueba 1.^a—Contradice á la experiencia interna, la cual debiera atestiguar que el alma vivió en otros tiempos (202, p. 1.^a), y es cierto que nada nos atestigua. Debiera atestiguar tanto más cuanto que si la transmigración es castigo, debiéramos saberlo para corregirnos; si es progreso, no se comprende un progreso en que al entrar el alma en un cuerpo se olvida de cuanto sabía antes de estar en él.

Prueba 2.^a—Si el alma al separarse del cuerpo pasara á otro ú otros, de esas transmigraciones debería señalarse una razón, la cual debiera ser, ó la voluntad del alma, ó una tendencia natural, ó las fuerzas físicas, ó Dios; es así que no es ninguna de estas causas; luego la metempsícosis es inadmisibile.

Menor.—No es la voluntad del alma, porque según testimonio de la conciencia, no estamos en el cuerpo ni nos separamos de él por voluntad propia. Tampoco es una tendencia natural, porque ésta la lleva á formar con el cuerpo una sustancia completa, y en la hipótesis de la transmigración, la unión del alma con el cuerpo sería accidental, pues cambiaría de cuerpos como de vestidos. Tampoco pueden ser las fuerzas físicas, que no pueden dominar á una sustancia espiritual. Finalmente, no puede ser Dios quien une el alma al cuerpo para formar el hombre, que es centro y ápice de la creación visible, y un ser de tal naturaleza no puede ser un compuesto accidental.

Prueba 3.^a—En este último argumento colocaremos la cuestión en el terreno en que la colocan los modernos espiritistas. Pues bien, 1.^o, las afirmaciones espiritistas son un conjunto de hipótesis que á lo más des-

cansan en las revelaciones de los espíritus, cuya veracidad es inadmisibile, desde que ni se sabe quién son ni están conformes entre sí, y muchas veces han engañado. 2.^o Para los espiritistas la ley suprema es la ley del progreso. Esto supuesto, si la reencarnación es progreso por la expiación de crímenes, el espíritu lo mismo puede expiarlos fuera del cuerpo que en él; si el progreso consiste en la purificación mediante las transmigraciones sucesivas, los espíritus pueden purificarse separados del cuerpo, cosa que no niegan los espiritistas; además, debiera demostrarse por qué el espíritu, libre como es, se purifica necesariamente en el cuerpo. 3.^o Todo el espiritismo descansa en la doctrina del progreso indefinido, que refutamos en la Ontología. Pero sea indefinido el progreso ó no lo sea, los espíritus pueden y deben progresar fuera del cuerpo; de consiguiente, no hay razón para admitir las reencarnaciones. 4.^o Finalmente, el espiritismo destruye el orden moral, porque si los espíritus por esas evoluciones sucesivas han de progresar hasta llegar al colmo de la felicidad, esto es, hasta ser absorbidos por el infinito, se niega la libertad sin la cual no hay orden moral, y se admite la forma del panteísmo que consiste en afirmar que todo emana de lo infinito y vuelve á él. Pero aun cuando los espiritistas no negasen el orden moral, éste carecería de la sanción correspondiente, sin la cual no puede tener la eficacia que su observancia reclama.

No seguiremos refutando los demás errores de los espiritistas, porque unos quedan refutados en la Ontología, otros en el decurso de este tratado, y de algunos nos haremos cargo en la Teodicea. Ni hay necesidad de tanto, porque basta la exposición de sus doctrinas para comprender que chocan con el sentido común, contradicen á la sana razón y son la negación más absoluta del dogma católico.

CAPÍTULO FINAL

DEL ALMA DE LOS BRUTOS

207. División del capítulo.—Con toda reflexión hemos dejado para el fin de la Psicología la cuestión del alma de los brutos, pues las doctrinas asentadas en el decurso del tratado abrevian por una parte y facilitan por otra la solución de una cuestión que á muchos parece

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

irresoluble. En dos artículos dividiremos el capítulo, de los cuales el 1.º tratará de la naturaleza del alma del bruto, y el 2.º del número y naturaleza de sus facultades. Y al tratar del número de éstas, conviene notar que sólo nos referimos á los animales perfectos, pues entre los imperfectos unos sólo tienen el tacto y otros carecen de la vista y de otros sentidos.

ARTÍCULO I

De la naturaleza del alma del bruto

208. Definición del bruto.—De éste, como del hombre, podemos dar una doble definición esencial, la física y la metafísica. Empezando por aquélla, defínese el bruto: *la sustancia compuesta de cuerpo orgánico y alma sensitiva*. Decimos *sustancia compuesta*, porque en esto conviene con todos los seres de la creación visible; *de cuerpo orgánico*, en lo cual conviene con la planta y el hombre; *alma sensitiva* es la diferencia específica, pues por ella distínguese el bruto de la planta, la cual sólo tiene principio de vida vegetativa, y del hombre, cuya alma es racional. La definición metafísica es la siguiente: *el bruto es animal irracional*. Dícese *animal*, cuya esencia es ser viviente sensitivo, y en esto el bruto se distingue de la planta; y añádese *irracional* para distinguir al bruto del hombre.

209. Del automatismo animal.—Consiste este error en afirmar que el bruto no tiene alma, sino que es una máquina perfectamente organizada y movida por Dios. Profesó este error el médico español Gómez Pereira, profesor de la Universidad de Salamanca, á quien siguió Descartes, llevado de que no hay medio entre el espíritu y la materia (144). Este error no tiene partidarios.

210. TESIS 1.ª—El bruto tiene alma realmente distinta del cuerpo.

Prueba.—El bruto vive y siente; es así que la vida y la sensibilidad no proceden del cuerpo solo, sino de un principio superior llamado alma; luego el bruto tiene alma realmente distinta del cuerpo.

La proposición menor de este silogismo puede demostrarse con los mismos argumentos con que demostramos la existencia del alma en el hombre, y que la materia es incapaz de sentir. Probemos, pues, la mayor.

Mayor.—Que el bruto vive y siente demuéstranlo: 1.º, el sentido

común y el consentimiento universal de todos los pueblos; así decimos: el bruto ve, oye, siente, padece, etc.; 2.º, el organismo del bruto es superior al de la planta, igual en muchos de sus órganos al del hombre y en otros muy parecido; es así que el organismo en nosotros tiene por fin el ejercicio de los actos de la vida sensitiva y vegetativa; luego el mismo tiene en el bruto; 3.º, ven, oyen, etc., sienten que sienten, pues dan señales inequívocas de dolor y placer; tienen memoria de las sensaciones pasadas; tienen apetito en virtud del cual se mueven para procurarse ciertos objetos y huyen de otros.

El P. Pesch en su obra *Institutiones Philosophiæ naturalis* confirma esta tesis con la autoridad de muchos fisiólogos modernos (pág. 129 y siguientes, 184 y siguientes).

211. Del espiritualismo animal.—I. El espiritualismo animal afirma que el bruto tiene inteligencia y alma espiritual. Los sostenedores de este error se fundan: 1.º, en algunos hechos sorprendentes que se refieren de algunos animales; 2.º, en el orden que se observa en las acciones naturales del bruto, algunas de las cuales parecen revelar cierto discernimiento y elección.

II. Pero nada de esto puede convencer que el bruto sea inteligente. Porque cuanto á lo 1.º, esos hechos no siempre son ciertos, suceden raras veces, y por lo mismo son debidos á causas accidentales. De éstas la más común es el aprendizaje á que somete el hombre al bruto, el cual aprende algunas habilidades, que repite siempre del mismo modo, sin que se le note el más leve asomo de invención. Respecto á lo 2.º, el orden que se manifiesta en las acciones del bruto, no arguye inteligencia en él, sino en Dios, que ha ordenado la actividad del bruto, lo mismo que la de los demás seres según leyes sabias. Por eso aun los fenómenos del bruto que más apariencia tienen de comparación y discernimiento se explican con la combinación de la memoria, de la estimativa y del instinto, sin que sea necesario admitir la inteligencia.

212. TESIS 2.ª—El alma del bruto es simple, mas no espiritual.

Parte 1.ª—Prueba.—No nos detendremos en probar esta primera parte, pues los argumentos con que refutamos el error materialista de que la materia siente, demuestran que la sensación no puede explicarse sin admitir un principio último, esencialmente simple, realmente distinto de la materia y superior á ella.

Parte 2.ª—Prueba 1.ª—El ser espiritual es inteligente y libre; es así que el bruto carece de inteligencia y libertad; luego el alma del bruto no es espiritual.

La proposición mayor es evidente por todo lo que hemos dicho al tratar de la espiritualidad del alma y de la naturaleza del entendimiento y de la voluntad (48, 120, 145). Pasemos, pues, á probar la menor.

Menor, parte 1.^a—El ser inteligente percibe lo universal, reflexiona, compara y discurre; el ser que ejerce tales actos deduce una verdad de otra, las combina de diferentes modos, las aplica á diferentes órdenes, reduce lo múltiple á la unidad y lo compuesto á lo simple, como vemos que lo hace el hombre; el ser que obra de este modo es esencialmente progresivo; es así que el bruto es estacionario por naturaleza, pues observamos que todos obran del mismo modo, y eso constante y universalmente, porque las abejas construyen sus panales del mismo modo, el castor su vivienda, las diversas especies de aves sus nidos, y así de los demás animales; es así que los fenómenos universales y constantes son ley de naturaleza; luego de la naturaleza del bruto procede que sea estacionario y no progresivo, y por lo mismo, no es inteligente.

Menor, parte 2.^a—La prueba anterior también demuestra que el bruto no es libre, porque el ser libre halla diferentes medios para conseguir un mismo fin, ahora adopta unos, ahora elige otros; es así que el bruto adopta los mismos medios para conseguir idénticos fines, puesto caso que el obrar del bruto es uniforme y constante así en las acciones naturales como en las que ha aprendido del hombre; luego no obra por libre elección, sino determinado por instinto natural.

Prueba 2.^a—Sustancia espiritual es la que en su ser y obrar es intrínsecamente independiente de la materia; es así que el alma del bruto ni en lo uno ni en lo otro es intrínsecamente independiente de la materia; luego el alma del bruto no es espiritual.

Menor.—Según lo dicho (O. 183), el obrar sigue al ser; luego si las operaciones del bruto son intrínsecamente dependientes del organismo, el alma del mismo también lo será, y de consiguiente, no será espiritual. Pues bien, desde que el bruto no es inteligente, la facultad específica del mismo es la sensibilidad; es así que las facultades sensitivas no son propias del alma sola ni del cuerpo solo, sino del compuesto (25); luego el alma del bruto tampoco tiene subsistencia propia, independiente del cuerpo; de consiguiente, no es espiritual (SANTO TOMÁS, 1 p. q. 75, a. 3; C. G. II, c. 82).

213. TESIS 3.^a—El alma del bruto no es inmortal.

Prueba 1.^a—Ser inmortal es el que puede subsistir y vivir independientemente del cuerpo; es así que el alma del bruto no puede subsistir independientemente del cuerpo, porque no es espiritual; tampoco puede vivir, porque el bruto sólo tiene operaciones sensitivas, las cua-

les no pueden ser ejercidas por el alma separada del cuerpo, como que son orgánicas; luego el alma del bruto separada del cuerpo no puede ejercer operación alguna; y es así que repugna que exista una sustancia incapaz de obrar; luego el alma del bruto no es inmortal, sino que debe perecer con el cuerpo, en quien y con quien subsiste.

Prueba 2.^a—Por una parte, el alma del bruto no tiene inteligencia ni voluntad libre; luego no tiende al ser, á la verdad y al bien ó á la felicidad sin límite, ni es capaz de orden moral; es así que estas tendencias son las razones por las cuales el alma humana es inmortal; luego la del bruto no lo es. Por otra parte, la tendencia natural y específica del bruto es la sensitiva; es así que la tendencia sensitiva no puede satisfacerse sino en el cuerpo; luego el alma del bruto no puede subsistir fuera de él, sino que debe perecer con él (C. G. II, c. 82).

214. Corolario.—*De lo dicho se deduce que el alma del bruto perece con el cuerpo.* Porque el alma del bruto perece; es así que no perece por disolución de partes, porque es simple; tampoco perece por aniquilación, porque no tiene subsistencia propia, como el alma humana; luego no queda sino que perezca con el cuerpo, ó como decían los escolásticos, por corrupción accidental, puesto caso que no subsistiendo sino en el compuesto y con el compuesto, pereciendo éste, debe perecer.

215. Doctrina de Balmes.—Por lo dicho se entenderá alguna confusión de ideas en que incurre Balmes, al hablar del destino final del alma de los brutos. Su doctrina es la siguiente: no se puede conocer el destino final del alma del bruto: «en buena filosofía, cuando se pregunta lo que hay en este punto, la mejor respuesta es: no lo sé.» Apoya su doctrina en la razón siguiente: 1.^o «Que no sería contrario á la sana filosofía, el sostener que las almas de los brutos se reducen á la nada,» porque no repugna ni á la sabiduría ni á la bondad de Dios que una sustancia se aniquile cuando cesa el objeto á que fué destinada. 2.^o Que tampoco repugna á la razón ni á la experiencia que el alma del bruto continúe existiendo después de la desorganización del cuerpo, porque absorbida en los tesoros de la naturaleza se conserva en ellos no como ser inútil, sino ejerciendo en ellos su actividad en diferentes sentidos, según las condiciones á que se halle sujeta (*Filosof. fund.*, lib. 2, cap. II). En resumen, ignoramos el destino final del alma del bruto, porque no repugna que sea aniquilada ni que siga existiendo.

No convenimos en que se ignore el destino final del alma del bruto, pues las razones alegadas en la tesis, sacadas de Santo Tomás, demuestran que es mortal. Respecto á la primera parte de la prueba, con-

venimos en que no repugna que una sustancia, llenado su objeto adecuado, se aniquile; pero negamos que el alma del bruto pueda perecer por aniquilamiento. La confusión de Balmes parece consistir en que no admite medio entre que una sustancia deje de existir por corrupción y por aniquilamiento, siendo así que puede dejar de ser por corrupción accidental, que es lo que sucede al alma del bruto. Tampoco admitimos la segunda parte de la prueba de que no repugne que el alma del bruto siga existiendo, y á la razón que alega contestamos que no se sabe lo que son esos tesoros de la naturaleza, y Balmes no lo dice; también negamos que el alma del bruto pueda ejercer su actividad, porque no teniendo subsistencia propia, tampoco puede tener actividad propia, y en efecto, la sensibilidad no puede ejercerse sin el cuerpo. En suma: ó hay que admitir que el alma del bruto es espiritual, ó hay que convenir en que no es ni puede ser inmortal, precisamente porque no puede tener ningún género de actividad, y consiguientemente, de finalidad.

216. De la unión del alma del bruto con el cuerpo.— Resta hablar de la unión del alma del bruto con el cuerpo, lo cual haremos en las siguientes proposiciones.

I. *La unión del alma del bruto con el cuerpo es sustancial.* Porque el bruto es una sustancia, como quiera que es ser que subsiste en sí y por sí; es así que no es un ser simple, sino compuesto de alma sensitiva y de cuerpo; luego la sustancia del bruto resulta de la unión de los dos, la cual es sustancial.

II. *El alma del bruto es forma sustancial del cuerpo.* Porque forma sustancial es el principio que determina el ser y lo constituye en una especie determinada; es así que el alma del bruto es el principio que determina el cuerpo á ser vivo, animado y sensitivo, y mediante esta determinación se constituye la esencia de animal irracional, distinta de todas las demás; luego el alma del bruto es forma sustancial del cuerpo.

ARTÍCULO II

De las facultades sensitivas del bruto

217. Las facultades sensitivas del bruto, como las del hombre, se dividen en aprehensivas y apetitivas, y aquéllas se subdividen en externas é internas. Hablaremos brevemente de ellas, refiriéndonos únicamente á los animales perfectos.

218. De las facultades aprehensivas.—I. *El bruto tiene los cinco sentidos externos.* 1.º Porque tiene los órganos de estos mismos sentidos como el hombre, y deben habersele dado para el mismo fin; 2.º, porque da signos inequívocos de ver, oír, y de ejercer las funciones de los demás sentidos.

II. *El bruto también tiene el sentido interno.* Porque el bruto da señales de ver un objeto, oír un ruido, saborear un manjar, etc; da señales de distinguir las sensaciones agradables de las desagradables; da muestras de sentir placer y dolor, etc.; es así que éste es el objeto del sentido interno; luego lo tiene.

III. *También tiene la imaginación y la memoria sensitiva.* La 1.ª, porque imaginación es la facultad que conserva y reproduce las imágenes de los objetos percibidos por los cinco sentidos externos; es así que el animal da signos inequívocos de conservarlas y reproducirlas: así vemos que va en busca de objetos perdidos, reconoce á su amo, tiende á objetos ausentes, v. gr., el ave al nido, la gallina á sus polluelos, el perro al que lo castigó ó acarició, etc. La 2.ª, porque no sólo tiende á objetos ausentes, sino que los reconoce: así el caballo recuerda un camino por donde pasó, vuelve á la querencia, y otro tanto podría decirse de los demás animales; y es evidente, como dijimos al tratar del hombre, que el bruto sin esta facultad no podría vivir.

IV. *Finalmente, el bruto tiene la facultad llamada estimativa.* Porque el animal no puede conservarse sin distinguir en los objetos percibidos por los sentidos lo útil y conveniente de lo nocivo; es así que ni los sentidos externos ni los internos hasta aquí mencionados le dan á conocer esas cualidades de los objetos, porque sólo le representan ó reproducen sus cualidades sensibles; luego el bruto necesita de una última facultad que le haga percibir lo conveniente ó perjudicial en los seres de la naturaleza; esta facultad se llama *estimativa*, la cual suple en el bruto la falta de razón. Este discurso se halla confirmado por la experiencia, pues observamos que la oveja huye del lobo, la paloma del gavilán, unos animales toman unos manjares y dejan otros, y mil otros hechos que pudieran enumerarse; luego es necesario admitir en el animal una facultad que le hace discernir en los seres lo conveniente de lo perjudicial (SANTO TOMÁS, 1 p. q. 78, a. 2 y 4; *De anima*, a. 2).

219. De las facultades apetitivas.—I. *En el animal hay el apetito sensitivo.* Porque una experiencia constante demuestra que el animal tiende á los objetos percibidos por los sentidos y remueve los obstáculos que á su consecución se oponen; es así que estos actos no proceden de la voluntad, porque no la tiene; luego son actos del apetito sensitivo.

El apetito en cuanto tiende ó huye de los objetos presentados por la estimativa se llama *instintivo*; su existencia no hay que demostrarla, porque es evidente por demás, y su estudio, tan variado como interesante, forma la parte de la Historia natural denominada *costumbres de los animales*.

II. *En el bruto existe la facultad motriz*. Tampoco hay que detenerse en demostrar la existencia de esta facultad, que los hechos nos manifiestan á cada paso.

Y con lo dicho sobre el bruto ponemos fin á la Psicología.

FIN DE LA PSICOLOGÍA



TEODICEA



NOCIONES PRELIMINARES

1. Definición de la Teodicea.—Según la etimología de la palabra, Teodicea es la ciencia de Dios, y se define: *la parte de la Filosofía que trata de Dios conocido por la razón natural*. Según la definición anterior, vese claramente que esta parte de la Metafísica se distingue de las demás en razón de su objeto, pues la Ontología estudia el ser en general, la Cosmología el mundo, y la Psicología trata del alma humana; también se distingue de la Teología, porque ésta trata de Dios conocido por luz de la fe, y la Teodicea lo estudia con la luz natural de la razón; por eso también suele llamársela *Teología natural*.

2. Subordinación de las ciencias á la Teodicea.—I. *En el orden de dignidad la Teodicea es la primera de las ciencias naturales*. Porque siendo la ciencia el conocimiento de una cosa por sus causas, aquella ciencia será la primera en dignidad y excelencia que estudia la causa suprema; es así que Dios es causa suprema, universal y trascendental, porque es la causa primera, ejemplar, eficiente y final de todos los seres, según se irá demostrando; luego la Teodicea es la primera en dignidad entre las ciencias. De modo que en el orden regresivo se demuestra que sin Dios el orden lógico, el físico, el matemático y el metafísico no tienen explicación, y con Él la tienen completa y perfecta.

II. *La Moral y el Derecho están subordinados á la Teodicea*. Porque aquellas ciencias investigan las causas supremas del orden moral y jurí-